

## Contra la Aventura del Golpe de Estado

IMPORTANTES DECLARACIONES DE MANUEL MORA Y CARLOS LUIS FALLAS

“Creemos que el figuerismo puede y debe ser desplazado del gobierno por el pueblo de Costa Rica, sin la intervención de factores ajenos a nuestra nación”

### 720.000 AL AÑO QUIERE ESCAMOTEARLE LA UNITED A SUS TRABAJADORES

Sensacional denuncia de obreros de Finca 4 ante el Ministerio de Trabajo

Hemos recibido, con el ruego de darle publicación, copia de memorial que trabajadores de finca 4 de Palmar Sur enviaron al Ministerio de Trabajo. El cual por falta de espacio, nos permitimos resumir en la forma siguiente:

Señor Ministro: Los suscritos, todos trabajadores de la Compañía Bananera de Costa Rica, en finca 4 de Puerto Cortés, venimos ante usted, respetuosamente, a denunciar los abusos de la Empresa que implican perjuicios económicos para nosotros y nuestros familiares.

Antes del aumento de salarios la labor de deshija se efectuaba por tiempo diario, llevándose a cabo única y exclusivamente la deshija, y aún cuando por tratarse de labor a tiempo diario la Empresa pudo haber licionado la labor de RODAJEA, es lo cierto que nunca lo hizo. La labor de deshija la hicimos por jornada diaria hasta unos días antes de que entrara en vigencia el aumento de salarios; por lo que exigimos la Empresa continuar la labor de deshija por el sistema a destajo. A pesar de la inposición de la Empresa nosotros aceptamos pero en el entendido de que se haría sólo deshija, tal como se ha acostumbrado.

El abuso de la United consiste en que ahora por medio de su administrador nos está obligando a hacer la labor de RODAJEA como labor inherente a la deshija sin remuneración alguna. Nada menos que la United nos obliga a trabajarle gratis, a modo de esclavos.

El precio de la deshija es de C 14.00 y el de la RODAJEA de C 16.00 por hectárea. Esto demuestra que la hectárea deshijada y rodajeadada alcanza el precio de C 30.00. Pero a cambio de esta suma la United nos paga por cada hectárea DESHIJADA (Pasa a la Pág. 2)

“Reprobamos ciertas corrientes calderonistas que oceptan como buena cualquier alianza internacional con tal de tumbar a Figueres”

“Para cambiar la situación política de Costa Rica, para barrer los círculos que actualmente detentan el poder, hay que organizar y orientar pacientemente al pueblo y ganar con él las próximas elecciones”

Tomado de “La República reproducimos el pronunciamiento enviado a toda la prensa del país por los ciudadanos Manuel Mora Valverde y Carlos Luis Fallas Sibaja, ambos líderes del ilegalizado Partido Vanguardia Popular. El documento tiene una gran actualidad porque define la posición de un sector importante del pueblo costarricense frente a los rumores cada día más insistentes de una nueva aventura militar por parte de elementos de la corriente política calderonista. Dicen así las citadas declaraciones:

### La pelea de hoy

## Ulate le demuestra a Figueres

ESCANDALOSOS FRAUDES ELECTORALES

Informamos en nuestra edición anterior sobre la interesante polémica Ulate-Facio. El pueblo quedó enterado, con lujo de detalles, de las mutuas acusaciones que ambos señores se hicieron por la prensa de haber estado usando la influencia oficial para realizar jugosos negocios.

Esta semana, el espectáculo bochornoso de los paladines de la “liberación nacional” ha continuado. Ahora Ulate ha publicado documentos que revelan cómo se realizó el escandaloso fraude electoral del 26 de Julio de 1953, que ayudó de manera

efectiva el triunfo electoral de los “libertadores”. De noche, en los sótanos del Registro Electoral, se “empacaron” las urnas de doble fondo, se falsificaron cédulas de identidad, se tenía a mano un aparato completo de fotografías etc. El fraude así preparado se llevó a cabo mediante la distribución de los agentes figueristas en todo el país, portadores de cédulas y documentos falsificados. El propio Director del Registro Electoral, licenciado Ulises Soto, entregó a los falsificadores el sello del Tribunal Supremo de Elecciones para ser usado en las cédulas que se fabricaban en el sótano de aquella dependencia.

Poco a poco, por boca de los mismos “libertadores”, va quedando al descubierto el verdadero objetivo de los “revolucionarios” de 1948. Dijeron que peleaban por la depuración en el manejo de los fondos públicos. Pero ofrecen luego el escandaloso procedimiento del pago de las deudas políticas. El Partido Liberación Nacional lleva retirado de las arcas nacionales cerca de siete millones de colones, cuyo destino nadie sabe. Dijeron que peleaban por la honestidad en el gobierno; pero a la sombra de la influencia oficial consiguen jugosos préstamos en los bancos nacionales y extranjeros y emprenden negocios fabulosos, como el de la fábrica de calzado. Dijeron que peleaban por la pureza del sufragio, y realizan el más escandaloso fraude electoral que haya conocido la historia política del país.

Se trata de un fenómeno de corrupción moral absoluta de las clases dirigentes de nuestro país. Los “negocios” y los fraudes de la era pre-figuerista, han sido

superados por la era figuero-ulatesta. Se combatió a Calderón y a Picado por los desaciertos de sus administraciones; pero no han podido los nuevos dirigentes políticos del país sustraerse a la corrupción moral que mina a nuestra burguesía nacional. Por el contrario han elevado la calidad y la cantidad de los escándalos administrativos y políticos.

El pueblo mira espantado este triste espectáculo de los llamados nuevos dirigentes políticos de Costa Rica. Mucha sangre hermana se derramó en 1948, con el argumento falso de una necesidad imperiosa.

—Pasa a la Pág. 2

“Una vez más están circulando en el país rumores acerca de un inminente golpe de Estado. Unos dicen que lo dará don Teodoro con la ayuda de Tacho Somoza; otros, que lo dará el doctor Calderón Guardia con la ayuda de Castillo Armas, Pérez Jiménez y Trujillo.

No concedemos seriedad a esos rumores, pero no podemos aceptar que se nos mezcle en ellos, como se está haciendo. Hay quienes dicen que estamos entendidos con Figueres; y hay quienes afirman que estamos en connivencia con los supuestos dirigentes del golpe. Ambas cosas son falsas y la oportunidad es buena para que aclaremos una vez más nuestro pensamiento frente a esta clase de aventuras políticas.

Estamos francamente contra el actual Gobierno, por razones que consideramos innecesario repetir. Ni hemos tenido

—Pasa a la Pág. 2

## LIBERTAD

PARA PRESOS GUATEMALTECOS  
Pide Asamblea de Trabajadores

San José, Costa Rica, 8 de Setiembre de 1954

Señor Carlos Castillo Armas, Guatemala.

Nor Presidente:

Los suscritos, trabajadores costarricenses de diferentes gremios y ocupaciones, de ideologías políticas diversas, reunidos hoy en asamblea pública, acordamos dirigimos a usted para manifestar

una más enérgica protesta por los crímenes cometidos por la persona de dirigente como el caso de lo del Comité de Huelga que organizó el último movimiento huelguístico contra la United Fruit Company, los cuales fueron ignorados en su totalidad.

2) Nuestra más enérgica protesta por el encarcelamiento de varios centenares de dirigentes políticos y sindicales democráticos y por la ilegalización de la Confederación General de Trabajadores Guatemaltecos y otras organizaciones democráticas como la Confederación Nacional Campesina.

3) A la par de nuestra protesta, pedimos a usted la libertad para todos los detenidos por motivos políticos, el respeto al derecho de asilo y el restablecimiento de las garantías a todas las organizaciones obreras y campesinas.

Manuel Badila Mora  
Guillermo Acuña G.  
Lina Ramirez P.  
... (Siguen más firmas).

## XI Aniversario

DEL CODIGO DE TRABAJO  
Se cumplió el 15 de Setiembre

El 15 de Setiembre último se cumplió el XI aniversario de la promulgación del Código de Trabajo. La fecha tiene una gran importancia porque representa la culminación de una larga y penosa lucha de la clase trabajadora costarricense por obtener leyes protectoras de sus intereses.

Nosotros queremos dedicar un pequeño comentario a recordar este hecho de gran significación para la clase trabajadora nacional. Recordemos que quienes dirigieron la guerra civil de 1948 tenían como uno de sus objetivos fundamentales derogar el Código de Trabajo. Pero que una vez en el poder se vieron precisados a respetar esa legislación porque ya había echado raíces en el

pueblo, y la clase trabajadora nacional, sin distinciones de carácter político, no estaba dispuesta a dejarse arrebatar lo que venía a ser producto de su lucha anterior. Ya la clase obrera había disfrutado de los beneficios de la Legislación Social y era muy difícil para cualquier gobierno, por más reaccionario que fuera, echar marcha atrás.

A los once años de su promulgación el Código de Trabajo sigue en pie, dándole a la clase trabajadora algunos medios legales para defender sus intereses y para mejorar su situación económica. Pero en momentos en que se refuerza



# El Somozato continúa su labor persecutoria

Las noticias que llegan de Managua informan que ha comenzado ya sus labores el Concejo de Guerra que se encargará de juzgar o un numeroso grupo de ciudadanos acusados de subversión y de actuar contra la vida del general Somoza, en Abril del corriente año. Los indiciados, entre quienes se encuentran conocidos personajes de la oposición, fueron llevados a declarar a la sala en donde actúa el Consejo Mencionado.

Por otro lado, también se informa que Somoza ordenó poner en libertad a cerca de cuarenta personas a quienes metió a la cárcel con motivo de los acontecimientos de Abril, obligándolas a firmar un documento en el cual se comprometen a no "meterse en política ni votar contra la seguridad del gobierno", obligación que les ha sido impuesta a pesar de que contra ellas no hay ningún indicio de culpabilidad.

Los círculos obreros hicieron notar que en la orden de libertad librada por Somoza, no se incluyó al dirigente obrero Manuel Pérez Estrada, contra quien —dijo la Corte Militar— no existe ninguna prueba. Familiares y moza no parece estar muy de acuerdo en acceder a dicha petición de Pérez Estrada iniciaron inmediatamente gestiones para lograr su libertad; pero Somoza una campaña para arrancar de la cárcel al dirigente obrero men-

cionado. También se informa que en el Juzgado Primero de lo Penal del Distrito de Managua, continúa adelante el proceso contra el escritor y periodista Manolo Cuadra y un grupo de intelectuales, así como contra los dirigentes obreros Miguel Ángel Flores, Rodrigo y Adolfo Espinoza, quienes se acusa de haber violado la Ley de Emisión de Pensamiento, cuando ellos firmaron y circularon un memorial en de-

fensa del gobierno de Guatemala, encabezado por el Coronel Jacobo Arbenz Guzmán. Estos hechos han despertado gran indignación en todos los sectores, pues consideran un atentado contra las libertades públicas la existencia de leyes, como ésta de emisión del pensamiento, que no persigue otra cosa que impedir la más mínima expresión de la opinión popular. Todas las personas que se han permitido opinar al respecto unánimemente expresan la demanda de que se derogue dicha ley y que se dicte inmediatamente una amnistía general.

## VOTAR CONTRA LEY FASCIO pide un grupo de mujeres

Santo Domingo de Heredia, 12 de Setiembre de 1954.— Los obreros de este cantón se han pronunciado ya contra el proyecto de Ley Fascio, que pretende terminar con la libertad sindical en Costa Rica. Se hacen muchos comentarios sobre el particular y todo indica que un sector cada vez más extenso se orienta contra dicho proyecto. Este indicio se confirma con el siguiente mensaje que un grupo de mujeres ha enviado a la Diputada señorita Ana Rosa Chacón, en el cual se dice:

"Señorita Ana Rosa Chacón y compañeras de Asamblea. Nosotras, esposas de obreros de San-

to Domingo de Heredia, pedimos a ustedes rechazar proyecto de ley Fascio, haciendo uso de su voto.— Firmado: Bivina Bolaños de Sánchez, María Teresa Angulo de Fonseca, Emma Montero de Sánchez, Antonia Sánchez B., Leticia Sánchez B., Teresa Rojas de Morales, Emérita de Chaves."

También se puede informar que se continúa recogiendo firmas y enviando mensajes telegráficos a la Asamblea Legislativa en el mismo sentido, observándose que han estampado su firma obreros de todos los sectores políticos.

CORRESPONSAL

## CONTRA LA...

ni tenemos el menor entendimiento con el señor Figueres y sus lugartenientes Pero creemos que el figuerismo puede y debe ser desplazado del gobierno por el pueblo de Costa Rica, sin la intervención de factores ajenos a nuestra Nación. Quienes le atribuyen al doctor Calderón Guardia connivencias con Castillo Armas Trujillo y Pérez Jiménez para una revuelta armada en Costa Rica, le están haciendo un flaco servicio al doctor. Nosotros y con nosotros los sectores más conscientes del pueblo costarricense, nos negaremos siempre a servirle de instrumento a esos sátrapas. Un Gobierno forjado por ellos tendría que ser chorreado en los moldes de sus satrapías, y no podemos desear para nuestro pueblo una desgracia así.

Le mantenemos nuestra estimación y nuestra simpatía personal al doctor Calderón Guardia. Pero no podemos ocultar que entre él y nosotros existen serias discrepancias ideológicas y desacuerdo en cuanto a táctica política. Reprobamos ciertas corrientes calderonistas que aceptan como buena cualquier alianza internacional con tal de tumbar a Figueres. Consideramos un error que ciertos grupos dirigentes calderonistas subestimen las fuerzas con que el doctor Calderón Guardia cuenta en el país, cifrando sus esperanzas en armas y hombres que pueden adquirirse fuera de Costa Rica y mediante paga. Dadas las difíciles y complejas circunstancias que está viviendo el mundo, cualquier aven-

Viene de la Pág. 1ª

## CAPATAZ DE LA BANANERA dispara sobre un trabajador

Hemos recibido una información procedente de Puerto González Viquez, la cual ha sido remitida también a "Diario de Costa Rica", "La República", "La Nación", "La Prensa Libre" y "La Palabra de Costa Rica", y que dice lo siguiente:

El 27 de agosto recién pasado, en la Finca Cenizo, propiedad de la Compañía Bananera y de esta jurisdicción, estuvo a punto de producirse una tragedia, cuando el mandador de la misma Guillermo Céspedes, quien precisamente se distingue por la grosería con que trata a los trabajadores, disparó su revólver contra Julio Altamirano Leiva, quien labora en la misma finca.

Los hechos sucedieron así: El señor Céspedes llamó la atención a Altamirano; pero lo hizo en tal forma, que éste se vio precisado a contestarle en forma airada, lo cual dió motivo para que el mandador sacara su revólver y a la corta distancia de dos metros martillara el arma varias veces sobre la persona del trabajador ya mencionado. Dichosamente el revólver no dió fuego. Pero en vista de eso, Cés-

pedes se avanzó sobre Altamirano, quien es ya una persona de edad avanzada, golpeándolo seriamente. Como agregado, el "forman" de la cuadrilla también se lanzó sobre el pobre trabajador y entre los dos lo dejaron exánime a golpes. Luego llegó la policía y condujo a la cárcel a Altamirano, en donde estuvo dos días al cabo de los cuales salió mediante el pago de 180 colones de multa.

Lo curioso del caso es que las autoridades, que tan celosas se mostraron para castigar a Altamirano, ni siquiera llamaron la atención al mandador, quien disparó su revólver con el ánimo de ultimarle, acción que, si no estamos equivocados, se llama homicidio frustrado y está penado por la ley.

Llama la atención, también que ni la autoridad judicial respectiva se interesó por hacer la obligada investigación, ya que el escándalo fué muyúsculo y durante varios días no se habló de otro asunto en un gran sector de esta zona.

Félix JUAREZ JUAREZ

tura armada que se organice problema político nacional constituirá un peligro para los restos de libertades públicas que nos quedan y para la soberanía nacional. En estos países nuestros, los golpes de Estado de ese tipo no triunfan si no cuentan con el visto bueno de los dirigentes políticos yanquis. Y ese visto bueno sólo se consigue a base de concesiones onerosas para el país. Si el visto bueno existe, el golpe triunfa y la situación del país se agrava. Si el visto bueno no se tiene, el golpe aborta y entonces se inicia un nuevo período de represión y de crímenes. Un ejemplo de esto lo hemos vivido los costarricenses con el movimiento político que triunfó mediante la revuelta armada en el año 48, contando con ese visto bueno del Departamento de Estado de Costa Rica; y más funestos lo serán si a ese visto bueno agregamos ahora la ayuda de los sátrapas del Caribe.

Nosotros no aceptamos esa clase de política; ni le hacemos a Calderón Guardia la ofensa de considerarlo patrocínandola.

La verdadera política requiere paciencia y confianza en las masas populares. Para cambiar la situación política de Costa Rica, para barrer los círculos que actualmente detentan el poder, hay que organizar y orientar pacientemente al pueblo y ganarle con él las

próximas elecciones. Si en vez de este camino se coge el de la aventura, se comete así un grave error en perjuicio de todo nuestro pueblo.

Manuel MORA V.  
Carlos Luis FALLAS S.

## CRISIS DEL CAFE...

—(Viene de la Página tres)

cifras extraordinarias, y las áreas sembradas son de tal magnitud que los precios del café en vez de subir en los próximos años, seguirá una tendencia a la baja.

Por eso, repetimos, las medidas del Banco Central son contraproducentes, porque ellas empobrecerán más a nuestro pueblo y estimularán el aumento creciente de la producción cafetalera. Las medidas que se han debido tomar son otras. Por ejemplo la de planear la siembra en las zonas cafetaleras menos apropiadas de otros productos y la de diversificar nuestras exportaciones, estableciendo el comercio con todos los países del mundo, incluyendo, naturalmente, los países socialistas.

Además, urge la baja en el precio del café del consumidor, porque resulta que se do Costa Rica un país productor de café, nuestro pueblo consume café de pésima calidad y a precios muy elevados. La baja precio del café en el mercado interno, haría que la población consuma más.

## SETECIENTOS VEINTE...

—Viene de la Pág. 1ª

y RODAJEADA la suma de ₡ 14.00. Esto revela que la United deja APARTADITOS para sí, la pobrecita, ₡ 16.00 por hectárea. Con este democrático sistema la United puede dejar guardaditos la friolera de ₡ 72.000.00 (Setecientos veinte mil colones) anualmente, en sólo la división de Golfito.

Nosotros hemos hecho nuestras reclamaciones al señor Administrador de la finca, pero éste se ha negado a atender nuestras justas reclamaciones de pago de la RODAJEA o abolición de la misma, amenazándonos con despedirnos si continuáramos reclamando nuestros derechos.

Por esto, acudimos al señor Ministro solicitándole sea muy servido de enviar un delegado del Ministerio para que en pláticas con personeros de la Compañía y de nuestro Sindicato, este problema sea resuelto.

Julio Herrera — Francisco Hernández — Ramón Blanco — Octavio Acón. Siguen 60 firmas más.

Pedimos excusas a los trabajadores de finca 4 por haberles resumido el memorial. El cual consideramos una valiente denuncia de los obreros bananeros desenmascarando a la Bananera.

## XI ANIVERSARIO...

Viene de la Pág. 1ª

para impedir la libre organización sindical de los trabajadores. Ante tal tentativa el pueblo ha reaccionado vigorosamente manifestando en todas las formas a su alcancé su repudio al proyecto Fascio.

Este nuevo aniversario del Código de Trabajo debe ser celebrado reforzando aún más la lucha contra el proyecto de ley

## LA PELEA...

Viene de la Pág. 1ª

saría regeneración nacional. Cayó un régimen de gobierno y surgió otro; pero los elementos humanos corrompidos de una clase social en decadencia, son los mismos. Por eso, el país sigue una marcha peligrosa, que al pueblo corresponde rectificar. Los valores humanos incorruptibles que solamente la clase obrera puede tener, están proscritos de las luchas políticas. Pero la dinámica de la historia y las necesidades propias del país, tendrán que forjar una gran lucha cívica nacional en que se unan todas las fuerzas realmente progresistas y honestas para salvar los legítimos intereses del pueblo costarricense.

## CARLOS HERNANDEZ, mandador de la Bananera, burlase de la hija de un trabajador

Los mandadores de la Compañía (UFCo.), se creen con derecho a burlar y ultrajar a los trabajadores en sus más respetables sentimientos. Tal es el caso sucedido en la Finca Cartago, donde el mandador Carlos Hernández abusó del honor de una hija de Honorio Carmona Carmona según lo relata el propio don Honorio en carta dirigida al Superintendente de Agricultura del Sector de Esquinas, y que publicamos con su autorización. Dice así:

"Con todo respeto vengo a exponerle lo siguiente: El mandador, Sr. Carlos Hernández, en mayo del año pasado me solicitó los servicios domésticos de mi hija Deifilia Angulo, a lo cual no hubo oposición de mi parte. Pero después de estar mi hija por espacio de 8 meses en servicio fui sorprendido al comunicarme ella que dicho Sr. no la tenía sólo como sirvienta sino también como su mujer; prueba de ello, el hijo que nació en la

barazada. Y fué así como mi hija tuvo una niña del señor Carlos Hernández.

Por ese motivo a mis hijos, que son tres, y a mí se nos viene haciendo víctimas de persecuciones y represalias en el trabajo por dicho señor mandador al extremo de que no nos deja tener gusto en las horas de labor. Esto se lo pongo en su conocimiento para que usted interponga sus buenos oficios y nos resuelva este problema haciéndonos justicia, porque ya se nos hace insostenible la insolencia de este hombre que vive injuriándonos y maltratándonos de palabra con el fin, indudablemente, de que nos aburramos algún día y le desocupemos la finca.

No omito manifestarle que haré uso de todos los medios legales para defender nuestros derechos adquiridos, por lo cual he enviado copia de ésta al señor Inspector de Trabajo de Golfito y al señor Ministro de Trabajo.



# Éxito de la Conferencia Femenina de Brasil

## El Gobierno brasileño abrió las puertas a todas las delegadas de América Latina

Dice para "ALELANTE" de ña María Alfaro de Mata

Acaba de regresar doña María Alfaro de Mata, de la Conferencia Latinoamericana de Mujeres celebrada en el Brasil en los últimos días de Agosto. Las impresiones y los informes de doña María, son de gran interés para los lectores de "Alelante", por lo cual fuimos a tomar los apuntes que al respecto nos ofreciera la estimable Presidente de la A. M. C.

—Y bien, doña María, cómo viene usted? Qué impresiones nos puede dar después de su asistencia a la Conferencia de Mujeres?

—Son muchas y muy importantes las cosas que habría de contar para que el pueblo costarricense se entere del desarrollo que va adquiriendo en América Latina, el movimiento femenino democrático. Trataré de contarle lo más importante:

En primer lugar, conviene des-

tañar el hecho de que se haya podido celebrar nuestra Conferencia en ese gran país de América Latina, en estos tiempos en que tantos gobiernos del continente cierran las puertas a las organizaciones democráticas que luchan por la Paz, por la defensa de sus derechos y por la soberanía de los pueblos.

—No tuvieron dificultades las organizadoras de la Conferencia?

—Naturalmente que sí; pero ellas supieron vencerlas hasta llevar a cabo con gran éxito la Conferencia de Mujeres Latinoamericanas. Han de saber ustedes que la reacción en el Brasil, trato de sabotear la Conferencia, haciendo circular una carta apócrifa en todo el Continente, para desorientar y confundir a las delegadas que debían asistir. Como siempre una vez más se pusieron de manifiesto las manio-

bras que usan los enemigos de la democracia para combatir las organizaciones y movimientos que luchan por hacer efectivos los derechos de todos los pueblos.

—Cuáles países estuvieron representados en la Conferencia?

—En primer lugar las mujeres brasileñas presentaron una inmensa delegación, pues de todos los pueblos llegaron las mujeres campesinas, obreras, intelectuales, etc., etc. Además hubo delegaciones de: Argentina, Bolivia, Paraguay, Ecuador, Chile, Cuba, Uruguay y Costa Rica.

—De Centro América, solamente Costa Rica asistió?

—Sí señor; usted sabe cuáles son las condiciones políticas que prevalecen en los cuatro países de Centro América; posiblemente les fué imposible a las mujeres de esos países hermanos arreglar su salida para la Conferencia.

Esto es grave porque la no participación de estas mujeres en el movimiento femenino de América, retrasa notablemente el avance de la democracia en estos países.

—Cuál fué el temario de la Conferencia?

—Las discusiones y resoluciones giraron alrededor de los problemas y derechos de la mujer trabajadora en América Latina y la situación de la infancia. Las intervenciones de las delegadas de todos los países, revelaron en forma alarmante las condiciones de vida que sufren millones de niños y mujeres en estos países de América, en donde la exuberancia de la naturaleza ofrece los recursos necesarios para mejorar la salud y la cultura de estos pueblos. Estos problemas terribles en cada país, nos llevaron a la resolución más importante de la Conferencia, la cual fué la de enviar un mensaje a la Comisión de los Derechos de la Mujer en la O.N.U. reclamando el cumplimiento de los derechos que en esa organización han firmado todos los gobiernos y los cuales no se están realizando, con grave perjuicio para las mujeres y los niños de América

Latina. Como usted ve, los derechos que reclamamos en la Conferencia, son nada menos que los mismos que han sido proclamados por las Naciones Unidas, pero que hasta ahora se han quedado en el papel para la gran mayoría de los pueblos.

—Tiene usted, doña María, el texto de esa resolución?

—Sí señor, aquí tiene una copia de ese importante documento. Yo le pido que lo publique en su semanario para que el pueblo costarricense se dé cuenta de una de las más importantes resoluciones de la Conferencia. Naturalmente que hubo otras muchas resoluciones magníficas, de las cuales daremos copia a ustedes para que las vayan publicando poco a poco.

Y nos despedimos de esta gentil dama, ofreciéndole con mucho gusto las páginas de "Alelante" para dar nueva información de este importante evento internacional, que marca excelentes perspectivas para el movimiento democrático femenino en América Latina.

En el próximo número de este semanario publicaremos el texto del mensaje enviado a las Naciones Unidas.

## EDITORIAL

### El problema de la industrialización

Hemos dicho varias veces que estamos en favor de la industrialización de Costa Rica, porque ella es una necesidad para lograr nuestro desarrollo y porque es una base fundamental para el bienestar económico del pueblo.

En relación con la ya iniciada industrialización del calzado, dijimos que aunque ella traerá la miseria de muchos hogares que hoy viven de la producción artesanal de zapatos, no puede ni debe la clase obrera oponerse a este adelanto, sin cometer un absurdo.

La lucha contra la mecanización se explicaba hace 200 años, cuando debido a su poca madurez política, los obreros destruían las máquinas al sentir que éstas ocasionaban su desocupación. Pero esa actividad no tiene explicación hoy, porque los obreros saben que las máquinas abaratan la producción y que, si en estos momentos ellas significan miseria en vez de abundancia, no es por culpa de las máquinas mismas, sino por culpa del régimen social en que vivimos. La clase obrera sabe ahora que la lucha no debe orientarse contra la máquina, sino contra el actual régimen económico que los explota, y que, en vez de combatirla, lo pertinente es combatir a ese régimen injusto y hacer de dichas máquinas una fuente de bienestar general. Es decir, crear un régimen social en donde la máquina no explote al hombre, sino que, por el contrario, sea el hombre quien explote a la máquina.

En Costa Rica hay cerca de 10.000 obreros que trabajan en los pequeños centros de producción de calzado. Sería una exageración decir que esos 10.000 obreros serán desplazados de la noche a la mañana por las fábricas que se están instalando, porque aunque éstas producirán grandes cantidades diarias de calzado a precios mucho más bajos, la calidad será inferior durante algún tiempo y la clientela para el zapato producido por los artesanos subsistirá, mientras no se equiparen las calidades. Pero sí es previsible que la industria artesanal desaparecerá, como ha desaparecido en otros países que nos adelantaron en desarrollo económico, y que, por lo tanto, esos 10.000 costarricenses que producen el zapato quedarán desplazados y convertidos en obreros sin oficio, pues el propio ya no les servirá para ganarse la vida.

Esta es una realidad que deben enfrentar los trabajadores en Costa Rica, a la cual el movimiento obrero organizado debe encontrar una justa solución que, como queda dicho, no debe ser la de oponerse a la industrialización, como lo hacían los soberos de hace 200 años.

A nuestro modo de ver los miles de obreros zapateros, que fueron en Costa Rica durante mucho tiempo el sector más abnegado y combativo del movimiento sindical y político de la clase obrera, deben reforzar sus organizaciones para luchar resueltamente por una solución práctica y justa.

La miseria económica que ya vienen viviendo desde hace varios años, era suficiente motivo para que dichos obreros desarrollaran su labor y fin de obtener mejores salarios y condiciones de vida. Pero, por el contrario, a través de los últimos años, los zapateros perdieron combatividad su Sindicato, que durante mucho tiempo marchó a la vanguardia, pasó a ocupar uno de los

puestos inferiores dentro de las organizaciones nacionales.

Desde este mismo periódico hemos denunciado en varias oportunidades la explotación salvaje a que están sometidos los zapateros. Las jornadas diarias de estos obreros son de 15 y 16 horas. Los salarios obtenidos son aproximadamente de un colón por hora. Después de 10 ó 15 años a ese ritmo, ellos quedan convertidos en miserias humanas, tuberculosos, dañados de la vista, etc., y con numerosas familias en el desamparo. Los zapateros no disfrutan de vacaciones anuales, ni de días feriados, ni de pre-aviso, ni de auxilio de cesantía, ni de Seguro Social. Todo esto debió impulsarlos a elevar el grado de su organización y combatividad. Pero en vez de eso, el zapatero ha ido perdiendo interés en su Sindicato, porque siente, quizá, que para el tipo de su trabajo, artesanal, dentro del cual ellos son algo así como pequeños industriales, el Sindicato en poco o nada puede ayudarles para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

En efecto, no existen talleres, salvo uno que otro, con concentraciones de obreros, en donde el Sindicato a través de su lucha pueda obligar a los patronos a mejorar las condiciones de vida de sus trabajadores. Al contrario, repartidos por todo el país, existen centenares de pequeños talleres, a veces compuestos de un simple banco, en el cual trabaja un solo operario y, en ocasiones, acompañado de un "perico". En estos talleres el patrono es un hombre que se gana diariamente una suma que apenas le alcanza para vivir. Las utilidades del negocio, tal como se encuentra en la actualidad, la obtienen los grandes comerciantes, es decir, quienes compran a los pequeños talleres sus zapatos para venderlos al público.

Este tipo de explotación, propio del régimen artesanal que predomina en la producción del calzado y, en general, en las demás, es muy difícil que pueda ser combatido por el Sindicato. Por eso el movimiento sindical tiene, como una de sus metas, destruir estas supervivencias feudales, apoyando todas las medidas que conduzcan a la mecanización de la producción, es decir, a la industrialización del país.

La liquidación, en lo fundamental, de la artesanía y de la dispersión de los trabajadores, sentará la base necesaria para un poderoso movimiento obrero que barrerá definitivamente la explotación de los trabajadores.

Los zapateros deben cerrar filas inmediatamente en su Sindicato y plantear, entre otras las siguientes demandas que, de alcanzarse, evitarían la miseria que se acerca para los 10.000 costarricenses que hoy producen calzado en forma artesanal.

a) Obligación de que las fábricas se levanten en las inmediaciones de los centros de población y que reciban, de primeros, a los obreros que van a quedar cesantes;

b) Facilidades del Estado para que los obreros desplazados se readapten al trabajo en otras ramas de la producción;

c) Como consigna inmediata, exigir el establecimiento del seguro contra el paro forzoso. Esta es una obligación del Estado para salvar de una espantosa miseria a los millares de trabajadores de la industria del calzado amenaza-

### Crisis del Café:

### EL GOBIERNO QUIERE DESCARGAR LA CRISIS SOBRE EL PUEBLO

En nuestro número anterior comentamos el problema de la crisis de sobre-producción, que ya afectó al café y que en consecuencia ha envuelto a nuestro país en una negra crisis económica.

Explicamos cómo el Brasil, que vende la mitad de la producción mundial del café, se había visto obligado a bajar los precios del grano, en vista de que tiene acumulados grandes stocks y que para poder salir de ellos inició una caída de precios en el mercado mundial.

Ante esa situación, comentamos, la Federación Cafetalera del Caribe y México, FEDECA-ME, recomendó una serie de medidas tendientes a salvar a los cafetaleros de la vorágine insalvable de la crisis de sobre-producción, haciendo que el peso de la misma caiga sobre las espaldas de los masas trabajadoras.

Esas medidas eran las siguientes:

Creación en los diferentes países cafetaleros de instituciones que compren a los cafetaleros el grano a precios superiores a los del mercado mundial.

Aumento de los créditos bancarios a los caficultores para que continúen sus labores de producción del café.

Estas dos medidas fueron combatidas por nosotros, porque la creación de ese instituto lo que va a significar es que nuestro pueblo tendrá que dar dinero a nuestro gobierno para que éste compre el café a precios superiores a los del mercado, a fin de que los cafetaleros sigan obteniendo altas utilidades, y en momentos en que la miseria va afectando a todos, especialmente a los sectores laborantes.

La segunda medida también la combatimos, porque el crédito a los cafetaleros en estas condiciones significa inflación, es decir, aumento del dinero en circulación. E inflación o aumento de dinero significa altos precios

Sin embargo, el Banco Central de Costa Rica acordó someterse a las demandas de la FEDECA-ME y de nuestros cafetaleros y ha acordado ampliar los créditos y crear ese organismo que comprará el café.

El Gerente del Banco Central, señor Coronas, en un artículo del 12 de setiembre, nos ofrece datos sobre el desarrollo del crédito a cafetaleros que son, por sí solos y ante las medidas anunciadas, motivo de alarma.

Dice el señor Coronas que los Bancos destinaron ₡ 69.000.000.00 para atender la financiación de la presente cosecha de café, hasta su segunda etapa. Y que para completar la última etapa de la cosecha, el Banco Central aprobó un Tope Específico Temporal de dos millones para el Banco Nacional, dos millones para el Banco de Costa Rica y un millón para el Anglo. Es decir, cinco millones. Y que el Banco de Crédito Agrícola de Cartago y el Lyon S. A. cuentan con suficientes recursos para atender tales financiaciones.

Por otra parte, que los beneficiarios pueden obtener créditos bancarios con garantía de café en bodega hasta por la suma de ₡ 240.00 por quintal otorgados fuera de tope, y que para abono de cafetales hay un Tope de nueve millones de colones.

Ahora, además de estos créditos que tendrán que llevar la crisis hasta el último rincón del país, se anuncia la creación de un organismo para comprar el café a los cafetaleros a precios superiores a los del mercado. Puesto, ese café lo compra el gobierno con nuestro dinero, para guardarlo en grandes bodegas.

Los años que se avecinan agravarán el problema, pues la sobreproducción mundial alcanza

(Pasa a la Pág. 2)



# La fábrica de calzado es sólo un negocio

## NO HAY TALES PLANES DE INDUSTRIALIZACION

Con el argumento de que nuestro país debe entrar en un período de industrialización que mucho necesita, el gobierno, por boca de su propio Presidente de la República, ha tratado de apagar la ola de protestas que se han suscitado al conocerse el negocio de zapatería que está realizando un alto funcionario del gobierno.

Como es sabido, el Presidente de la Asamblea Legislativa Lic. Gonzalo Falcio, junto con otro socio, solicitó un crédito al Banco Nacional por un millón de colones para levantar una fábrica de calzado. El Banco Nacional, que tenía solicitudes urgentes, como una de la Municipalidad de Puntarenas, para la realización de obras comunales, negó el crédito a Falcio, quien ya había comenzado su negocio.

Nosotros no vamos a decir que esa fábrica de calzado es mala, solamente porque su propietario sea un alto funcionario del Gobierno. Creemos que la industrialización del país, su desarrollo económico, es bueno, sean quienes sean sus promotores.

Bajo el actual régimen económico, los políticos se confunden con los industriales más poderosos y comerciantes y llega a ser muy difícil en determinado momento averiguar en dónde se separa el uno del otro. En los Estados Unidos, incluso, políticos, poderosos industriales y ricos comerciantes se confunden íntimamente con los hampones, como ha sido el caso de Al Capone, Costello y otros más, que lo mismo "elegían" Presidente, Gobernadores y Senadores, que levantan fábricas, creaban redes comerciales y dirigían al bajo mundo del crimen y del robo.

En Costa Rica el gobierno es utilizado por sus componentes, para hacer negocios, sin importarles a éstos el desarrollo industrial del país, ni el bienestar del pueblo, ni nada por el estilo, como ellos dicen.

Chalo Falcio está levantando esa fábrica, porque le reportará según se informó, dos millones de colones al año en utilidades. Y el Banco Nacional de Costa Rica le dió ese crédito, no siguiendo ningún plan de industrialización, sino para favorecer a don Gonzalo.

Así mismo el señor Falcio luchó dentro de la Asamblea Legislativa como un campeón porque se eximiera de impuestos a la importación de su maquinaria de calzado, no por principios ideológicos, sino por intereses puramente económicos personales. Y luchó por elevar los aforos a la materia prima para la fabricación de calzado, no porque esté pensando en determinados principios sobre política proteccionista para el interés nacional, sino porque estaba pensando que hay una fábrica que se llama la Bilbaína que produce esa materia prima y que para sus propietarios eso iba a ser un gran negocio.

En la fabricación de calzado trabajan 10.000 obreros. Estos van a quedar en la calle una vez que las fábricas importadas o por importarse controlen el mercado. No es inevitable. Pero si los gobernantes no están pensando en hacer negocios personales, sino en el bienestar del pueblo, nosotros preguntamos: ¿Qué medidas han tomado para evitar que esas diez mil familias se mueran de hambre?

La instalación de fábricas de calzado en Costa Rica no obedece, como se ha querido presentar, a un plan de industrialización del que nos habló el figurismo en la última campaña electoral. No hay tal plan. Nadie lo ha visto. El figurismo "paquetó" a sus partidarios. Fué pura demagogia lo de sus planes. El Banco Nacional no dió el crédito, ajustándose, como debió ser, a un plan de industrialización ni nada parecido.

Si bien es cierto que la maquinización de la producción del calzado es parte de la industrialización del país, también es cierto que nadie puede probar que por allí debió comenzarse.

Es elemental que un proyecto de industrialización debe contener **PRIMERO QUE NADA** la mecanización de ramas de la producción que no se aprovechan en el país. Por ejemplo, Costa Rica es el primer país productor de cacao en Centro América. Es posible que un proyecto serio de industrialización pudo haber contemplado la instalación de fábricas que transformen el cacao en el chocolate fino que

nosotros importamos de Estados Unidos, por dos razones: porque hay bastante materia prima y porque daría ocupación a muchos obreros.

Estados Unidos se lleva de nuestro país el cacao y nos lo devuelve transformado en ricos chocolates. Es decir, que nosotros, los dueños del cacao, resultamos pagándole caro a los Estados Unidos lo mismo que se han llevado de aquí.

Una fábrica como ésta viene a elevar la renta nacional, a promover más actividades y a darle ocupación a costarricenses; y va dentro de un plan de industrialización bien meditado, los obreros desplazados de un lado encontrarían acomodo en otro. El país se industrializaría así, sujeto a un plan científico.

Pero nada de eso hay, y si los altos funcionarios aparecen levantando fábricas, no nos vengamos con el cuento de que lo hacen cumpliendo el programa de industrialización que ofrecieron en la campaña, ni pensando en los elevados intereses de la nación, sino que lo hacen para acrecentar o levantar sus fortunas.

## 50% DE AUMENTO DE SALARIOS Y PAGO DEL TRECEAVO MES

### DEMANDAN TRABAJADORAS DE LA FABRICA DE GALLETAS "PRODUCTORA NACIONAL"

Debidamente asesoradas por el Sindicato de Trabajadores de la Industria de la Harina de Heredia, afiliado a la C.G.T.C., las obreras de la Fábrica de Galletas "Productora Nacional" plantearon un conflicto colectivo de carácter económico y social, cuyo pliego de peticiones es el siguiente:

**Primero** Demandamos un aumento general de nuestros salarios en un cincuenta por ciento sobre el salario mínimo legal que actualmente devengamos.— Fundamentamos esta petición en que nuestros salarios son absolutamente insuficientes para llenar nuestras más imprescindibles necesidades.

**Segundo:** Pedimos que en las horas de labor de la tarde se nos dé un descanso de quince minutos para tomar algún alimento.

**Tercero:** Proponemos una modificación al horario de trabajo de manera que la jornada diaria de lunes a viernes sea de nueve horas y la del sábado de tres horas; o sea, de lunes a viernes se entrará a las 7 hs. y se saldrá a las 12 hs., para volver a la una y media p. m. y salir a las cinco y media p. m., y el día sábado se entrará a las siete hs. para salir a las diez hs. Fundamentamos esta petición en el hecho de que esta era la costumbre anterior en la empresa.

**Cuarto:** Pedimos que las vacaciones anuales se le dé a cada una conforme cumpla las cincuenta semanas de labor.

**Quinto:** Que el pago de los salarios se haga media hora antes de la hora de salida del trabajo.

**Sexto:** Que el patrón se comprometa a tener siempre suficiente materia prima para que no se suspenda el trabajo, y que cuando se suspenda por falta de energía eléctrica el patrón pague siempre el salario completo.

**Séptimo** Pedimos que la empresa se comprometa a dar buen trato a todas las trabajadoras.

**Octavo:** Pedimos que el patrón no niegue permisos para ir al Seguro Social y que el tiempo de servicios sea pagado por la empresa no rebajando el tiempo co-

**Noveno:** Que la empresa tenga siempre suficientes delantales para uso de sus trabajadoras de manera que puedan cambiarse cuando sea necesario.

**Décimo:** Que el botiquín esté bien surtido y que el Comité de Taller tenga una llave para uso de las trabajadoras.

**Undécimo:** Que el patrón pague el medio salario cuando hay incapacidad por enfermedad ordenada por el respectivo médico de la Caja del Seguro Social y con vista de la correspondiente orden de incapacidad, de manera que el trabajador reciba siempre el salario completo.

**Duodécimo:** Para evitar dificultades, pedimos que cuando la empresa dé un permiso para faltar al trabajo lo extienda por escrito.

**Décimo - tercero:** Pedimos que se dé facilidades a todo el personal de la fábrica para que todas las trabajadoras puedan aprender todas las labores.

**Décimo - cuarto:** Pedimos que el patrón se comprometa a no despedir a ninguna trabajadora sin causa justa legal durante la vigencia del convenio.

**Décimo - quinto:** Pedimos que

## SERA DECISIVO EN LA LUCHA contra el Proyecto de Ley Fascio el 1.º Congreso Nacional de la CGTC.



Gonzalo Sierra CANTILLO Sr. Gral. de la C.G.T.C.

Del 9 al 12 de Octubre próximo se celebrará el Primer Congreso Nacional de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses. Sabemos que a este importante evento asistirán delegados obreros de todo el país. Con el deseo de informar mejor a nuestros lectores, entrevistamos al señor Gonzalo Sierra Cantillo, Secretario General de la C.G.T.C., el cual nos hizo las siguientes manifestaciones:

"Nuestro Primer Congreso Nacional tiene una importancia extraordinaria para la clase trabajadora costarricense. Se reutur-

este Congreso en el momento en que el país está siendo afectado muy seriamente por una grave crisis económica, que repercute directamente sobre el pueblo trabajador. El grave problema que para la economía del país representa la baja de los precios del café, que ha empezado a producirse, tratará de ser resuelto por la clase dominante a base del sacrificio de la clase trabajadora. Nuestro movimiento sindical tiene que prepararse para hacerle frente a esta situación y para jugar su papel dirigente en defensa del pueblo.

Por otra parte, nos manifestó Sierra, considero que este Congreso tendrá una importancia decisiva en la lucha que estamos librando contra el antidemocrático e inconstitucional proyecto de ley Fascio, que pretende establecer un monopolio sindical controlado por la Rerum Novarum y la Fetraba. En realidad este problema de las libertades sindicales está ligado al problema económico. Lo que pretenden los dirigentes del actual gobierno es dejar a la clase trabajadora desarmada ante la arremetida de los patronos, que pretenden salvarse de la crisis explotando más a los trabajadores".

## COTO 51 CONTRA PROYECTO FASCIO

Coto, Setiembre 1º de 1954

Señor Director de "Adelante" San José.

Señor Director:

Con el objeto de que se le dé publicidad, le transcribo copia de la resolución tomada por los trabajadores de Coto 51, en reunión que celebramos el día 25 de Agosto del presente año, y que es el siguiente:

**"Señores Secretarios de la Asamblea Legislativa.**

**San José.**

**Señores Diputados:**

Los trabajadores bananeros de finca Coto 51, en reunión que celebramos el día Miércoles 25 de Agosto de 1954, acordamos

la empresa dé un aguinaldo a sus trabajadoras a fin de cada año consistente en un mes de salario."

luchar con todas nuestras fuerzas contra cualquier proyecto fascista que se presente a esa Asamblea, que a impedir a los trabajadores elegir los dirigentes que les plazca en sus asambleas generales, y que atente contra los derechos democráticos de los trabajadores y sus sindicatos.

Por qué, señores diputados, si la Rerum Novarum quiere afiliados no viene a los bananales a buscarlos y no los busca por medio de leyes? Qué clase de democracia sindical es esa?

Los señores diputados no deben dejarse llevar por lo que quiera Serafino Romualdi dirigente "Obrero Democrático", pero accionista de la United.

De los señores diputados muy atentamente, por los trabajadores de la finca firman:

Ramón Quirós Mena — Toribio Mendoza Castillo — Angel Montiel M. — Jorge Cerna M. y siguen treinta y cinco firmas más

## Mensaje de Conferencia Femenina del Brasil a la Comisión de los Derechos de la Mujer en la O.N.U.

La Conferencia Latinoamericana de Mujeres reunida en Río de Janeiro del 27 al 31 de Agosto del presente, ha comprobado, mediante los informes de centenares de mujeres delegadas que acudieron a nuestra Conferencia, que la recomendación hecha por vuestro organismo a los gobiernos de nuestros países, sobre los derechos y garantías que debe poseer la mujer trabajadora y el niño, ha sido absolutamente descuidada. Nosotras, representantes de las mujeres de los pueblos de América Latina, hemos conocido con profunda emoción, las declaraciones de los centenares de mujeres que estuvieron presentes y que pertenecen a diversas organizaciones de trabajadoras en las ciudades y en los campos.

La Conferencia Latinoamericana de Mujeres pide a esa comisión de tan alto organismo internacional que, en cumplimiento de sus grandes ideales y de su noble misión, reitere a los

ciencia sobre los Derechos de la Mujer y de la Infancia, a fin de que sea reparada la injusta situación que pesa sobre las mujeres trabajadoras y sobre la infancia, situación igual en todas nuestras naciones, y que constituye un crimen contra la vida humana.

Las mujeres aquí reunidas manifiestan, además su desaprobación a la tentativa de excluir de la Comisión de los Derechos de la Mujer, del Consejo Económico y Social de la O.N.U., a la Federación Democrática Internacional de Mujeres, teniendo en cuenta que esa Organización viene demostrando, por sus actividades, que defiende permanentemente los derechos de la mujer, que acaba de dar pruebas, enviando una representante, en carácter fraternal a esta Conferencia de Mujeres Latinoamericanas.

Sala de Sesiones, 31 de Agosto de 1954.

Río de Janeiro